



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 55/2021
Fecha Resolución: 16/03/2021

En San Silvestre de Guzmán , en la fecha arriba indicada , se dictó por el Sr.Alcalde, la siguiente Resolución:

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN ASOCIACIONES 2021

Resultando que anualmente se realiza convocatoria de un sistema de ayudas dirigidas a todas las Asociaciones sin ánimo de lucro del municipio de San Silvestre de Guzmán para dotar a aquellas de recursos económicos que les permitan desarrollar sus propios programas culturales, deportivos y socio-culturales.-

Resultando que dicha convocatoria está sujeta a la aprobación de las **NORMAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIO-CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAN SILVESTRE DE GUZMÁN (HUELVA)**

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las normas que acompañan a la presente resolución para el ejercicio 2021.

SEGUNDO.- Establecer el inicio del plazo de solicitud para el 16/03/2021.

TERCERO.- Establecer la finalización del plazo de solicitud para el 15/04/2021.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebren.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en San Silvestre de Guzmán, lo que como Secretaria certifico a los efectos de fe pública

EL ALCALDE,
(documento firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA GENERAL,
(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro de Verificación	IV7H7QPYKERSTBONA5VDEB7E4Y	Fecha	17/03/2021 08:07:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ELENA PRIO MIRAVET		
Firmante	JOSE ALBERTO MACARRO ALFONSO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7H7QPYKERSTBONA5VDEB7E4Y	Página	1/1

